

DECLARACIÓN CONFORMIDAD CE

La compañía mercantil FARU, S.L.U. , C.I.F. B50531540 dedicada a la fabricación y comercialización de material para la protección del trabajador, con su sede social domiciliada en la ciudad de Zaragoza

CERTIFICA

Que el EPI con su consiguiente referencia en el catálogo:

Que los EPI: Cable anclaje de 6,3 mm (AZ 410 XX) y longitud máxima 10 metros, de categoría III,

Con referencias en el catálogo:

C3275: Cable anclaje de 6,3 mm de 0.5 metros (AZ 410 005)

C327: Cable anclaje de 6,3 mm de 1 metro (AZ 410 01)

C322: Cable anclaje de 6,3 mm de 2 metros (AZ 410 02)

C3303: Cable anclaje de 6,3 mm de 3 metros (AZ 410 3)

C3305: Cable anclaje de 6,3 mm de 5 metros (AZ 410 5)

C33010: Cable anclaje de 6,3 mm de 10 metros (AZ 410 10)

Dispone de certificado de tipo CE a nivel Europeo, acorde con la Directiva 89/686/CEE

Esta certificación se ha concedido tras comprobar el perfecto cumplimiento de las exigencias esenciales de sanidad y seguridad especificadas en el RD 1407/1992 de 20 de Noviembre (BOE 28/12/92) en base a la Norma EN 354:2010.

El certificado ha sido concedido por:

Nombre: CETE APAVE SUDEUROPE

BP 193, 13322 Marseille, France

Organismo notificado: 0082

Informe técnico Nº: 0082/293/160/05/17/0360

Fecha de concesión: 16/11/2017

Y para que así conste ante quien corresponda expido el presente certificado en Zaragoza, a 05 de Mayo de 2018.


faru
www.faru.es
PLAZA Edif. Plaza Nave, 5
50197 - ZARAGOZA

Carlos Salazar
Gerente

